

ACTA NO. 3

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:50 onces horas con cincuenta minutos del día 12 de Octubre de 2012, dos mil doce, se reunieron en el patio de la Presidencia Municipal, previa citación por acuerdo de Ayuntamiento del día 09 de Octubre de 2012, los CC. Mtro. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, Presidente Municipal, los Regidores, DRA. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ, C. EDUARDO MORENO HERNANDEZ, LIC. EN ENFERMERIA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CARDENAS, ING. RAUL GARCIA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, ING. GUILLERMO GUIZAR ZAMORA, LIC. JULIO CESAR RUIZ GONZALEZ, C. VICTOR HUGO MUNGUIA PEREZ. LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO Síndico, asistidos por el Lic. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento, presidida por el LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Bertha Casillas

ORDEN DEL DIA.

- I.- Honores a la Bandera.
- II.- Apertura.
- III.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- IV.- Lectura del Orden del Día.
- V.- Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento donde se aprobó realizar Sesión Solemne, para ofrecer un reconocimiento al Dr. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y como Coautores los CC. Mtra. ALICIA ALMANZAR CURIEL, Mtro. LUIS ROGELIO VALADEZ GILL, Mtra. HILDA VIDALIA GONZALEZ SANDOVAL, Dr. HORACIO PADILLA MUÑOZ, Mtra. ROSA ELIZABETH SEVILLA GODINEZ, DR. ALEJANDRO RAMOS ESCOBEDO, Mtro. LUIS PEREZ GARCIA, Mtra. PAOLA CORTES ALMANZAR.
- VI.- Lectura de la Semblanza del Dr. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Guadalajara, a cargo del Prof. Adrian Gil Pérez, Cronista Municipal.
- VII.- Palabras de la Regidora de la Comisión de Cultura Dra. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ INÍGUEZ.
- VIII.- Mensaje del LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal de Tamazula.
- IX.- Entrega de Reconocimiento al Dr. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; así como a los Coautores del Libro "Dr. Roberto Mendiola Orta", Primero de la Colección "Rectores de la Universidad de Guadalajara".
- X.- Palabras del DR. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- XI.- Clausura.

Salvador Medina

Eduardo Moreno

[Signature]

[Signature]

[Signature]

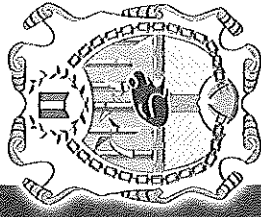
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Bertha Casillas

ACTA DE AYUNTAMIENTO



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Con estricto cumplimiento al orden del día se realizaron los Honores a la Bandera dirigidos por el Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola Secretario General del Ayuntamiento.

II.- El Maestro FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.

III.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado.

IV.- Se dio lectura al Orden del Día, el cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

V.- Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento donde se aprobó realizar Sesión Solemne, para ofrecer un reconocimiento al Dr. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y como Coautores los CC. Mtra. ALICIA ALMANZAR CURIEL, Mtro. LUIS ROGELIO VALADEZ GILL, Mtra. HILDA VIDALIA GONZALEZ SANDOVAL, Dr. HORACIO PADILLA MUÑOZ, Mtra. ROSA ELIZABETH SEVILLA GODINEZ, DR. ALEJANDRO RAMOS ESCOBEDO, Mtro. LUIS PEREZ GARCIA, Mtra. PAOLA CORTES ALMANZAR, habiendo quedado en los siguientes términos: b).- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta del Reconocimiento al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la salud Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, en Sesión Solemne a celebrarse a las 11:00 horas del día viernes 12 de octubre del año en curso. Dicho reconocimiento es en consideración a la aportación que hace mediante la publicación del primer tomo de la Colección "Rectores de la Universidad de Guadalajara, dedicada al tamazulense Dr. Roberto Mendiola Orta". Una vez analizado el punto el Presidente Municipal lo somete a aprobación del Pleno de Ayuntamiento, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD.

VI.- Lectura de la Semblanza del Dr. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Guadalajara, a cargo del Prof. Adrian Gil Pérez, Cronista Municipal. En la "Descripción del Pueblo de Tamazula", elaborada con información juramentada que "indios viejos" proporcionaron al Alcalde Mayor Gerónimo Flores, el 20 de febrero de 1580, quedó escrito: "Este pueblo se llama Tamatzula, y dicen que le pasa junto a las casas por la banda del norte, que se criaba en él muchos sapos, que quiere decir en la lengua mexicana el dicho nombre, y que no saben quien lo fundó porque es muy antiguo..." Los vestigios históricos de Tamazula, en el devenir de los tiempos, están marcados por el temple de sus hijos y por la estimación de quienes han encontrado en este lugar la hospitalidad y las condiciones para el desarrollo personal y social, con lo cual han contribuido al engrandecimiento de esta tierra de respeto y de trabajo fecundo, el "pueblo honrado que al cantar trabaja", tal como lo describiera el bardo San Rodrigo Aguilar Alemán.

El nombre oficial que ostenta el municipio y su Cabecera Política, así como Ciudad Guzmán, a partir del 19 de abril de 1856, tiene su origen en el reconocimiento a la obra patriótica Gordiano Guzmán, tamazulense que luchó por la Independencia Nacional y para la formación de la República Mexicana, motivo por el cual mereció que la LVII Legislatura Jalisciense le concediera el título de Benemérito en

Bertha Gye Casillas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

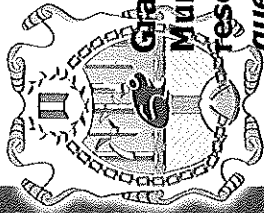
Eduardo Moreno

[Firma]

Salvador Noriega

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Grado Heroico y que fuera inscrito su nombre con letras doradas en el Muro Central de Sesiones del Palacio Legislativo de Jalisco, honor reservado para "aquellos hombres y mujeres originarios del Estado que se hayan distinguido por grandes méritos de tipo patriótico o que hayan defendido con su vida o con sus actos la soberanía o los valores ciudadanos y nacionales". [Ley para honrar la Memoria de los Jaliscienses Ilustres].

Hoy 12 de octubre de 2012, el pueblo y el gobierno tamazulense, celebramos jubilosos el XLIX Aniversario de que la Villa de Tamazula alcanzó el rango de Ciudad, "Por su importancia en todos los órdenes, como estímulo a la labor desarrollada por su habitantes y en memoria del *Insigne Insurgente Don Gordiano Guzmán*", tal como lo describe el Decreto N. 7839, el cual fue expedido por el Congreso de Jalisco, el 15 de agosto de 1963, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el 07 de septiembre de 1963, siendo Gobernador de Jalisco el Prof. Juan Gil Preciado.

El 12 de octubre de 1963, a las 14:45 horas, en la Sala del Cine Béjar, declarada Recinto Oficial, se efectuó la Sesión Solemne de Ayuntamiento para proclamar Ciudad a Tamazula de Gordiano, siendo presidido este acto por el Alcalde Ricardo Rodríguez Moreno, contando con la asistencia de numerosas personalidades, tales como diputados y el Lic. César de la Torre Padilla, Presidente del Congreso; el Lic. Santiago Camarena, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; y el Gobernador de Jalisco que, -tal como refiere una crónica periodística-, "felicitó a los habitantes de las ex *Villa de Tamazula que por su esfuerzo y pujanza, han conseguido elevarla a la categoría de ciudad*".- El 12 de octubre de 2012 será una fecha memorable en la historia de este municipio cañero, porque la totalidad de las Señoras y Señores Regidores, presididos por el Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, han determinado celebrar el IXLIX Aniversario de la Cd. de Tamazula, ofreciendo un Solemne Reconocimiento al Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez quien, en calidad de Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, contando con la participación de los también eminentes universitarios Alicia Almanzar Curiel, Luis Rogelio Valdez Gill, Hilda Vidalia González Sandoval, Horacio Padilla Muñoz, Rosa Elizabeth Sevilla Godínez, Alejandro Ramos Escobedo, Luis Pérez García y Paola Cortés Almanzar, logró la publicación del libro "*Dr. Roberto Mendiola Orta. Rector de la Universidad de Guadalajara del Siglo XX. 1959-1965*", lo cual representa una gran contribución cultural para los jaliscienses, además de ofrecer ejemplos que inspiran obras por la trascendencia humana.

El Doctor en ciencias Héctor Raúl Pérez Gómez, nació en la Cd. de Guadalajara, Jalisco, el 20 de octubre de 1963. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del sistema de investigadores de Instituciones de salud; asumió el cargo de Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud el 01 de mayo de 2010; es un notable humanista, autor y coautor de más de 120 publicaciones en Revistas Científicas Nacionales e Internacionales y/o en Congresos de Ciencia.

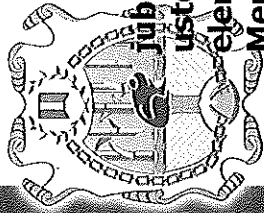
El Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, en la presentación del aludido libro dedicado al Dr. Mendiola Orta, escribió que: "*A lo largo de la historia, las aportaciones realizadas han sido fruto del anhelo de los hombres por ordenar y transformar, hombres que han actuado son sensibilidad e inteligencia para superar los obstáculos, con su participación honesta, oportuna y eficaz*". Tomando como referente esas palabras,

Bertha Gpc Casillas

Salvador Magaña

Edardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



júbilo y la alegría son mayores, por encontrarse en esta su casa de ustedes. Rector Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, decirle que ha sido un elemento clave en la realización de la obra biográfica "Dr. Roberto Mendiola Orta" Colección Rectores de la Universidad de Guadalajara en el Siglo XX. En donde un hijo predilecto, un hijo ilustre de Tamazula es enaltecido, pero lo más relevante desde mi humilde perspectiva, es que el excelente trabajo plasmado en la obra de su autoría, permite identificar en la persona del Dr. Roberto Mendiola Orta, su inteligencia, su tenacidad, su perseverancia, su honradez, su honorabilidad, su sencillez, dones que siempre encausó al servicio de la sociedad, con el firme propósito del bien común, por lo anterior el --"DR. ROBERTO MENDIOLA ORTA" es un ejemplo de vida para todos los aquí presentes, pero sobre todo, para las y los tamazulenses. Decirle Sr. Rector y Maestros Universitarios, que el firme propósito del Ayuntamiento que preside el Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez y cada uno de los Regidores, es el ser difusores de su obra, para que la Obra del "DR. Roberto Mendiola Orta", Rector de la Universidad de Guadalajara en el Siglo XX, sea conocida por los habitantes de nuestro municipio. Muchas gracias. -----

VIII.- Mensaje del LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal de Tamazula. Hoy es un día muy especial para los tamazulenses al conmemorarse el XLIX Aniversario de que Tamazula alcanzó el rango de ciudad. Nuestro municipio siempre se ha significado por tener un pueblo muy activo, próspero y con personajes que con su quehacer han trascendido en la historia de nuestro Estado y de nuestra Patria, tal es el caso del generalísimo Gordiano Guzmán y el ilustre Dr. Roberto Mendiola Orta, los hermanos Zaizar, entre otros. En nuestro municipio hemos querido destacar al DR. ROBERTO MENDIOLA HORTA y para ello, al elevarse a la categoría de Preparatoria Regional de Tamazula, promovimos ante las Autoridades Universitarias para que nuestra escuela llevara su nombre, lo cual aconteció y ello para nosotros, es un orgullo. Al arribar a esta Presidencia Municipal, he asumido el compromiso de encaminar las acciones del Ayuntamiento para conseguir el fortalecimiento, desarrollo y prosperidad del municipio y sobre todo, del sector educativo, porque la educación, hoy es el eje del desarrollo de los pueblos. Estoy consciente de la gran importancia que tiene el impulsar la Educación Media Superior en nuestro municipio, por esa razón, he estado haciendo las gestiones pertinentes para traer la extensión del Centro Universitario del Sur y quiero comentarles que ya cuento con el Proyecto Ejecutivo para la edificación de las aulas donde se impartirán las clases y solo falta promover las gestiones para hacer llegar los recursos económicos para la construcción de los edificios, para ello, tocaré todas las puertas que sean necesarias para conseguir esos recursos, estaré en el Congreso de la Unión, en el Congreso del Estado, en la propia Universidad de Guadalajara y en otras instancias más, que nos lleven a lograr el objetivo deseado. Me complace poder tener la gran oportunidad de hacer un reconocimiento en compañía de mis compañeros regidores, que hoy hacen acto de presencia, al Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Guadalajara, por la elaboración y publicación del libro titulado DR. ROBERTO MENDIOLA ORTA, de la colección "Rectores de la Universidad de Guadalajara en el Siglo XX", sea usted de nueva cuenta, bienvenido. Muchas gracias. -----

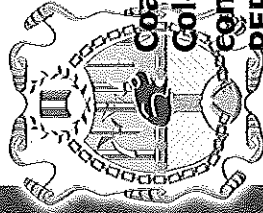
IX.- Entrega de Reconocimiento al Dr. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; así como a los

Betha Spe Castillas

Salvador Medina

Edardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Coautores del Libro "Dr. Roberto Mendiola Orta", Primero de la Colección "Rectores de la Universidad de Guadalajara". Acto continuo se procede a entregar el reconocimiento al DR. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud por conducto del Maestro Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal.-----

X.- Palabras del DR. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.-----
Muy buenas tardes tengan todos ustedes, un saludo respetuoso al H. Ayuntamiento de la Ciudad de Tamazula de Gordiano Jalisco, distinguido Maestro Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, distinguidas Señoras y Señores, Regidores, Señora Sandra Cristina Padilla Zamora, Profesor Adrian Gil Pérez, Cronista de la ciudad, Sr. Diputado Electo Don Roberto Mendoza Cárdenas, queridos Universitarios, alumnos de la escuela Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano Dr. Roberto Mendiola Orta, de nuestra querida universidad de Guadalajara, muy querido Maestro de la Universidad de Guadalajara Don Horacio Padilla Muñoz, distinguidos académicos, promotores de esta obra, querida esposa, queridos hijos, señoras y señores, amigos todos, acudimos el día de hoy ante este Honorable Cabildo de Tamazula de Gordiano Jalisco, con el mayor respeto y un profundo agradecimiento por la generosa distinción de la que somos objeto y que aceptamos con la mayor humildad, pero con beneplácito ante todo, por el merecimiento que tienen los distinguidos Académicos de la Universidad de Guadalajara, la Maestra Alicia Almanzar Curiel, el Dr. Horacio Padilla Muñoz, el Maestro Luis Rogelio Valdez Gil, mi querida Maestra Hilda Idalia González Sandoval, la Maestra Rosa Elizabeth Sevilla Godínez, el Maestro Alejandro Ramos Escobedo, el Maestro Luis Pérez García, la Maestra Paula Cortez Almanzar, cuando el de la voz, solo impuso este Proyecto Editorial y a los de la voz generosa, algunas condiciones propicias para su compilación, coordinación y presentación en Mayo del año en curso, ante la comunidad Universitaria con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y específicamente en el Auditorio que lleva el nombre del egreso, persona que inspiró la obra, el Tamazulense Don Roberto Mendiola Orta, como parte del proyecto Rectores de la Universidad de Guadalajara del Siglo XX, tanto el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Guadalajara, como la Asociación Cultural del antiguo Hospital Civil de Guadalajara que dignamente recibe nuestro Maestro Don Ernesto López Limón, presente también esta tarde, decidimos iniciar esta serie con quien fuera el magnífico Rector de la Universidad de Guadalajara, entre 1959 y 1965 y así honrar su memoria y celebrar a la vez el quincuagésimo aniversario de la Constitución de la obra que recuerda el curso de los primeros semestres de la Facultad de Medicina y que colegialmente conocemos como la Escuela Nueva de Medicina de la Universidad de Guadalajara y cuya construcción se la debemos indudablemente a las magnificas gestiones de nuestro querido maestro Mendiola, justas indudablemente por estos motivos y merecidas a nuestro querido personal, hijo insigne de la Universidad de Guadalajara, hijo magnánimo del Hospital Civil de Guadalajara ,hijo predilecto por supuesto de este Municipio y de estas bicentenarias instituciones, porque fue heredado con el ámbito académico, ideológico de nuestra alma mater y con la esencia media y humanista de nuestro bicentenario caserón, el antiguo Hospital Civil de Guadalajara, embriagado desde siempre por el espíritu de servicio, del novogalaico

Bertha Gpe Casillas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

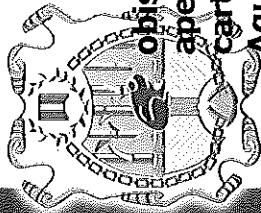
★ Eduardo Moreno

[Firma]

Salvador Medina

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



obispo Don Fray Antonio Alcalde y Barriga y por el espíritu valiente de apego a las causas sociales, de la mas alta equidad y humanista a carta cabal de Don José Guadalupe Zuno, de Constanancio Hernández Aguirre, Elena Robledo García y por supuesto el que fuera el primer Rector de la Universidad de Guadalajara en su nueva etapa a partir de su refundación en 1925, a propósito un 12 de Octubre Don Enrique Díaz de León y que en esta fecha histórica hiciera patente los objetivos sociales y culturales de la Universidad de Guadalajara, al declarar con palabras textuales de Don Enrique Díaz de León: "en la educación hay dos tendencias, la que busca la formación de escolares desligados de la realidad y de la problemática social y aquella que busca hacer del hombre un ser meramente productivo y práctico; pero con la mas alta entrega social". Enseguida Enrique Díaz de León, propone que debemos formar seres que estén dispuestos a llevar alivio a los enfermos, pan al hambriento, actividad al brazo anquilosado, trabajo en la mano ociosa, justicia al desvalido, la Patria no es una entidad pletórica; sino, algo viviente con dolorosa vida que pide a todos, pero sobre todo, a los mas aptos, que vayan a contestar afirmativamente la interrogación acerca de si México llegará a ser un pueblo grande, no tengo la menor duda Don Roberto Mendiola Orta, tenía claramente esa respuesta y así siguiendo estos principios declarados por Don Enrique Díaz de León, en donde como se podrá advertir, se conjuntan tanto de educación comprometida socialmente, como de apego a una práctica médica de calidad, pero altamente humanista, es ahí en donde a nuestro insigne personaje, encontramos la mas alta calificación de los factores, cuando Díaz de León estaba pronunciando esta declaración, a principios el joven y aun estudiante Mendiola Orta, se estaba incorporando ya al cuerpo docente de la Escuela de Medicina, con la impartición de la Cátedra de Anatomía Patológica General y Especial en una época altamente compulsiva, controvertida en lo social y no tengo la menor duda de que ello, contribuyó a que nuestro personaje fuera impregnado de esa esencia revolucionaria y vanguardista que siempre le caracterizó, estructurándole así la virtud de llamar a cada cosa por su nombre y luchar a plenitud por defender sus principios fundamentales de vanguardismo en la Ciencia y en la Academia, pero ante todo, los mas altos valores éticos y humanistas que le trazaron la ruta de una vida ejemplar, en toda la extensión de la palabra, heredados de la noble cuna, atizonada por Don Eduardo Mendiola y Doña Rosario Orta, sus amados padres y por la propia calidez de un hogar formado a partir de su matrimonio con la Señora Estelita Cueto Vera, cuyo mutuo amor gesto a sus cinco hijos Estela, Eva Lucia, María Teresa, Laura Gabriela y Roberto a quienes derramó los principios de vida robustecidos y como consecuencia al resto de sus progenitores, además de su trayectoria profesional, habiendo sembrado siempre un absoluto respeto en su entorno, de forma bidireccional, teniendo las bases sólidas de profesores de la talla, de los que además, eran Rectores de la Universidad de Guadalajara, Don Jesús Delgadillo y Aralgo y Don Juan Campos Cunjag entre otros. Se graduó como Médico Cirujano y Partero el 8 de Diciembre de 1924, como un alumno destacado y a la postre, fue Médico del Hospital Civil de Guadalajara, Jefe del Servicio y Laboratorio de Anatomía Patológica, Catedrático Director de los Anfiteatros de Anatomía y Cirugía y Director de la Facultad de Medicina en dos periodos, el primero de ellos de 1946 a 1947 y el segundo de 1953 a 1959, desde donde impulsó el invocador e histórico Plan Mediola, que a la fecha se sigue describiendo y se sigue referenciando entre los mas altos académicos del ámbito de la

Beatha Gpc Casillas

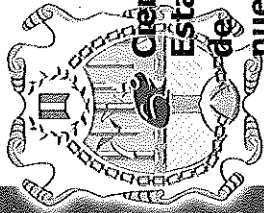
Vice Rector
Vicente Ángel Pérez

Mendiola

Eduardo Moreno

Salvador Mabana

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ciencia de la Salud, no solo la Universidad de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, en el país y en el ámbito Internacional, fue Rector de la Universidad de Guadalajara posición desde la cual gestó, la nueva Escuela de Medicina que antes hacía yo referencia y el núcleo de edificaciones que hoy alberga al Centro Universitario, por citar dos de sus grandes obras, siendo Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos y Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco el Profesor Juan Gil Preciado, la autenticidad, la responsabilidad, la calidad médica y didáctica, así como el contenido que le impregnó a cada una de sus actividades académicas, lo proyectaron como un ser humano excepcional, carismático, sincero, directo, respetuoso, amable, lo que le mereció el reconocimiento y admiración de la gran cantidad de alumnos que aún en la actualidad le recuerdan con un cariño entrañable; uno de ellos, nuestro querido Maestro Medico el Dr. Horacio Padilla Muñoz, que seguramente en breve será Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad de Guadalajara, nuestro querido maestro también Ernesto Gómez Limón, el Dr. Mario Rivas Sousa, por citar solamente uno de estos importantes personajes, también, Maestro de las nuevas generaciones, la maravillosa convocatoria de hoy señor Presidente, distinguido Cabildo, solo refleja el reconocimiento social del que sigue gozando el Dr. Mendiola en todo Jalisco y que consideremos debe ser motivo definitivamente, promotor para ser nombrado Jalisciense ilustre, Señor Cronista estoy completamente de acuerdo con usted, seguramente señor Diputado, usted podrá ayudarnos mucho en este propósito, que podemos emprender de manera conjunta, tanto la Universidad de Guadalajara, como este H. Ayuntamiento y la correspondiente Legislatura del Congreso, para que nuestro jalisciense ilustre y sus restos puedan descansar en la Rotonda, reservada para los personajes que son motivo de ejemplo, valor y desarrollo social, evocar la vida y obra del incansable maestro nos permite saciar el pensamiento del progresista y liberal poeta español Miguel Hernández, quien expresara en su momento: " quien se para a llorar, quien se lamenta contra la piedra hostil del desatiento, quien se pone a otra cosa que no sea el combate, no será un vencedor, será un vencido lento", ese indudablemente era un concepto claro del maestro Roberto Mendiola Orta, por eso fue un hombre incansable, por eso fue un hombre de principios, por eso fue un hombre trabajador a favor de la Universidad de Guadalajara, a favor de su Estado de Jalisco, a favor de su profesión, por eso fue un hombre que en todo momento miró de frente hacia delante y por esa razón el Dr. Roberto Mendiola Orta fue el triunfador y nuestra presencia esta tarde indudablemente así lo demuestra, muchísimas gracias, muy buenas tardes.

XI.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, se da por clausurada la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.

Bertha Ipe Casillas

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
 Salvador Moreno

[Signature]

[Signature]
 Salvador Moreno

[Signature]

[Signature]